

## Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.Nº 110-07

Expte. 4.151/07

SALTA. 09 MAR. 2007

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales alumnas de la Carrera de Ciencias de la Educación, Plan 1985, solicitan reconocimiento de materias por cambio de Plan de Estudios; y

## CONSIDERANDO:

Que Departamento Alumnos informa que las alumnas, Cecilia Palomino, LU. Nº 703.904, Silvina Areco, LU. Nº 705.024, Paola Fiorilla, LU. Nº 704.402 y Carolina Acuña, LU. Nº 703.973, aprobaron la materia Metodología de la Investigación II, del Plan de Estudios 1985;

Que la Lic. Adriana Zaffaroni, Docente responsable de la cátedra de Investigación Educativa, aconseja otorgar reconocimiento entre Metodología de la Investigación II (P/85) por Investigación Educativa (P/2000), de la Carrera de Ciencias de la Educación;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho nº 575/06, aconseja hacer lugar al pedido de reconocimiento de materia;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En sesión ordinaria del día: 07-11-06) R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- OTORGAR reconocimiento de materia a estudiantes de la Carrera de Ciencias de la Educación, Plan 2000, *Metodología de la Investigación II (Plan 1985*) por *Investigación Educativa (Plan 2000)*, de acuerdo al siguiente detalle:

Apellido y Nombre	Nº L.U.	Materia	Nota	Fecha
PALOMINO, CECILIA V.	703.974	Metodología de la Investigación II: Aprobada por Promoción Res. H. Nº 2011/04	8 ocho	13-12-04
ARECO, SILVINA DEL V.	705.024	Metodología de la Investigación II: Aprobada por Promoción Res. H. Nº 2011/04	9 nueve	13-12-04
FIORILLA, PAOLA A.	704.402	Metodología de la Investigación II: Aprobada por Promoción Res. H. Nº 2011/04	9 nueve	13-12-04
ACUÑA, CAROLINA A.	703.973	Metodología de la Investigación II: Aprobada por Promoción Res. H. Nº 2011/04	7 siete	13-12-04

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a las alumnas interesadas, Dirección de Control Curricular, Escuela de Ciencias de la Educación y Departamento Alumnos.

022-07

FAGULTAD DE HUMANIDADES UNS

Pra. MARIA CELIA ILVENTO Vicedecana Facultad de Humanidades J.N.Sa.